

conformidad con lo dispuesto en los artículos 511 y 512 del Reglamento Hipotecario en relación con el 287 de la Ley.

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Indalecio María del Arenal y Martínez de Bedoya en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1968.—El Director general, por delegación, Pablo Jordán de Urries.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 9 de enero de 1968 por la que se dispone el ingreso de don Julián Sanz Esponera en el Cuerpo de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y se le nombra Ayudante de la Sección de Anatomía Patológica en el Instituto Nacional del Cáncer, en virtud de oposición convocada en 27 de julio de 1967

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y desempeñar la plaza de Ayudante de Sección de Anatomía Patológica en el Instituto Nacional del Cáncer, convocada por Resolución de esa Dirección General de Sanidad en 27 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto siguiente).

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General de Sanidad y aceptando la del Tribunal juzgador de los ejercicios y teniendo en cuenta que en la tramitación de la misma se han seguido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables, ha tenido a bien ingresar a don Julián Sanz Esponera en el Cuerpo de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, quedando nombrado Ayudante de la Sección de Anatomía Patológica en el Instituto Nacional del Cáncer.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de enero de 1968 por la que se resuelve el expediente de oposiciones a cátedras de «Derecho» de Escuelas de Comercio, que fueron convocadas por Orden de 23 de junio de 1966.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Derecho» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 23 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones de referencia.

Segundo.—Nombrar Catedráticos de «Derecho» de Escuelas de Comercio a los señores que a continuación se citan, propuestos por el Tribunal, con número y destino que se señala:

A05EC357. Don Luis Carlón Sánchez, nacido el 20 de marzo de 1934, que elige la vacante de Orense.

A05EC358. Doña María Mercedes Vergez Sánchez nacida el 19 de febrero de 1940, que elige la vacante de Sabadell.

A05EC359. Don Anibal Sánchez Andrés, nacido el 17 de septiembre de 1941, que elige la vacante de Jerez de la Frontera.

A05EC360. Don Jesús Nicolás Martí Sánchez, nacido el 25 de diciembre de 1930, elige la vacante de Cádiz.

A05EC361. Don José Cándido Paz Ares, nacido el 18 de septiembre de 1924, que elige la vacante de Cartagena.

Tercero.—Los Catedráticos mencionados percibirán el sueldo y demás emolumentos que según la liquidación reglamentaria les correspondan, conforme a la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones vigentes, siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo.

Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o de notificación a los interesados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental.

Residencia: Barcelona.

Cuerpo a que corresponde: Ayudante de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Residencia: Málaga.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian tres vacantes de Ayudantes de Obras Públicas en los Servicios que se citan.

A efectos de su provisión, se anuncian las vacantes que a continuación se detallan:

Servicios:

Una en la Dirección General de Obras Hidráulicas—Servicios Centrales—(Sección de Concesiones de la Comisaría Central de Aguas).

Una en la Dirección General de Transportes Terrestres Servicios Centrales—(División de Explotación—Jefatura de Movimiento y Tráfico).

Una en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponden: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Méritos preferentes: Haber prestado, como mínimo, cinco años de servicios en Organismos y Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Comisión Administrativa del Puerto y Ría de Pontevedra.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Comisión Administrativa del Puerto y Ría de Pontevedra.

Residencia: Pontevedra.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertener al citado Cuerpo en cualquier situación administrativa, incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Avila.

Residencia: Oficial permanente en Avila.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de enero de 1968 por la que se deja sin efecto la Resolución de 3 de noviembre de 1967 referente al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» (2.ª Adjuntia), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Padecido error en la Resolución de fecha 3 de noviembre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Es-

tado» de 12 de diciembre siguiente, por la que se acordó la designación del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» (2.ª Adjuntia), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto dejar sin efecto la Resolución anteriormente mencionada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso convocado para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo, con destino en Madrid.

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 11 de octubre del pasado año, para cubrir dos plazas de Auxiliar administrativo en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de las concursantes que a continuación se indican:

Doña María de las Mercedes Pastor González.

Doña María del Carmen Alonso Muñoz.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que las concursantes reseñadas aporten la documentación requerida.

Madrid, 16 de enero de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—273-E.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca al opositor admitido.

Se cita al señor opositor admitido al concurso-oposición para la plaza de Profesor agregado de «Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 17 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para hacer su presentación ante este Tribunal el día cinco de febrero próximo, a las diecisiete horas, en la Sala de Grados de la Sección de Físicas y Matemáticas (Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria) y entregar la Memoria, por triplicado ejemplar, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que pueda aportar.

En este acto se dará a conocer al señor opositor los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de enero de 1968.—El Presidente, Fermín de la Sierra.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Motril referente al concurso u oposición, en su caso, para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 296, de fecha 29 de diciembre del pasado año 1967, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento mediante concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría o para el caso de no concursar ninguno mediante oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de edictos.

La mencionada plaza está dotada anualmente, conforme al grado retributivo 19, con un sueldo base de treinta y un mil pesetas, una retribución complementaria de veinticuatro mil ochocientas pesetas, dos pagas extraordinarias y una gratifi-